

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.
04 de mayo de 2018.

AGG-130-2018

Señores
BAIRES DOMINICANA, S.R.L.
Santo Domingo, D.N.

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de "**COMPARACIÓN DE PRECIOS**" correspondiente al "**EDN-CP-02-2018**", para la "**CONTRATACIÓN EMPRESA DE SERVICIO DE PROGRAMADORES PARA LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN EDENORTE**", PRIMERA CONVOCATORIA", mediante la presente tenemos a bien comunicarles que su oferta fue declarada **ADJUDICATARIA**, por un monto de **TRES MILLONES SEISCIENTO NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$3,695,760.00)**, impuestos incluidos, para la contratación de dicho servicio.

En ese sentido, Edenorte Dominicana, S.A., le estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de compras que llevaremos a cabo, para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Atentamente,


JULIO CÉSAR CORREA
Administrador General
Edenorte Dominicana S.A.